



DECRETO 118/2026, de 2 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Eduardo Corchero Madruga como Director del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX). (2026040141)

A propuesta de la Consejera de Industria, Energía, Ciencia y Territorio, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 2 de junio de 2026,

DISPONGO:

El nombramiento de don Eduardo Corchero Madruga como Director del Centro de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de Extremadura (CICYTEX) adscrito a la Consejería de Industria, Energía, Ciencia y Territorio.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 2 de junio de 2026.

La Consejera de Industria, Energía, Ciencia y
Territorio,

MERCEDES MORÁN ÁLVAREZ

La Presidenta de la Junta de Extremadura,

MARÍA GUARDIOLA MARTÍN

• • •